

POLÍTICA ECONÓMICA TURÍSTICA

Curso 2013/2014

(Código: 65034091)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura pretende explicar la relación entre la actividad turística y la actuación de los poderes públicos. La asignatura utiliza muchos de los conceptos teóricos estudiados en diversas materias de cursos precedentes, pero se centra en su aplicación concreta en el marco de la actuación de las diferentes administraciones públicas en el sector turístico, es decir, la política económica turística.

La política económica se enfrenta a los problemas proponiendo una serie de medios e instrumentos de actuación sobre la realidad que previamente ha estudiado la teoría. En este sentido, y ante determinados problemas existentes (paro, inflación, falta de crecimiento, impuestos, crisis, etc.), lo que la política económica pretende es ofrecer posibles soluciones, a veces no fáciles, con frecuencia no únicas, y muchas veces contradictorias entre ellas.

En la Política Económica del Turismo se tratará, pues, de ver cómo la Administración Pública, en el ámbito de que se trate (Unión Europea, Administración Central, Autonomías, Corporaciones Locales), trata de solucionar los múltiples problemas económicos que el turismo tiene (fiscalidad, calidad, rentabilidad, medio ambiente, estacionalidad, precios, cultura, empleo, transportes, calidad de vida, etc.), interviniendo con múltiples instrumentos y de variadas formas (leyes, incentivos, prohibiciones, obligaciones, actuaciones directas, impuestos, subvenciones, coordinación, mejoras de infraestructuras, etc.).

Y todo ello sin olvidar un concepto que, procedente del mundo económico, parece haber logrado fortuna en el ámbito del turismo a comienzos del siglo veintiuno: la sostenibilidad, que intenta hacer compatibles (y no enfrentar) la rentabilidad económica con la social y la conservación de la naturaleza. El turismo sostenible procura el equilibrio de todos estos factores, y trata de evitar que recaiga sobre el medio ambiente y las generaciones futuras la irresponsabilidad de ciertas actuaciones depredadoras en nombre del turismo de masas, tan usuales hace pocos años —y aún hoy— en muchas zonas del mundo, y también en España: degradación de las zonas costeras, construcciones hasta el mar, tasas de edificabilidad desproporcionadas, aglomeraciones urbanas y en altura, equipamientos sanitarios y de infraestructuras deficientes, etc.

Por tanto, esta materia se centra en la actuación de los poderes públicos en la economía (Política Económica), en un sector concreto (el turístico), y de una forma equilibrada entre lo económico, lo social y lo medioambiental (sostenibilidad).

Además, pretendemos que el planteamiento de la asignatura sea eminentemente práctico, y que refleje nuestra especialización en economía aplicada. Por ello, la lectura de la prensa económica referida a estas cuestiones es muy conveniente a la hora de pulsar la aplicabilidad de nuestra materia y la necesidad de que se sitúe constantemente con los pies en el suelo de la realidad económica y turística. En este sentido, la Política Económica del Turismo (Sostenible) se verá como algo vivo y real.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura "Política Económica Turística" es una asignatura que se imparte en el primer cuatrimestre del cuarto curso del Grado de Turismo. En una asignatura obligatoria cuya superación otorga al alumno 6 créditos ECTS.

Con su estudio se trata de que el alumno posea un conocimiento profundo de la política económica turística, sus objetivos e instrumentos y su problemática en general, utilizando el caso español como sujeto de estudio. Para ello se realizará un análisis pormenorizado de las actuaciones de política turística llevada a cabo en todos los niveles administrativos con competencias en el sector turístico del país. Su estudio permitirá que el estudiante adquiera parte de las competencias y habilidades necesarias para afrontar la aplicación a la realidad de los contenidos del resto de las materias que componen el



Grado en Turismo, y que conozca el ámbito en que se va a desarrollar su actividad profesional. Estas competencias y habilidades se detallan a continuación.

El estudiante será capaz de comprender e interpretar conocimientos acerca de:

- Los aspectos principales de la terminología económica aplicada al sector turístico.
- Los problemas con los que se enfrenta el turismo y la política económica turística en España.
- Los instrumentos que poseen los gobiernos para solucionar dichos problemas.

Estas competencias permitirán al estudiante adquirir habilidades para:

- Abordar problemas de análisis, valoración y gestión de la realidad económica nacional e internacional con criterios profesionales, especialmente en el caso del sector turístico.
- Aportar racionalidad y eficacia al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica
- Buscar información e identificar las fuentes relevantes de información turística y valorar críticamente su contenido. Explorar las fuentes disponibles para el estudio de la evolución del sector turístico nacional, europeo e internacional.
- Utilizar las nuevas tecnologías en el proceso de aprendizaje.
- Capacitación para abordar con mayor facilidad el análisis del funcionamiento del sector turístico y de su inserción en la economía nacional.

3.REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para obtener un aprovechamiento óptimo de la asignatura conviene haber superado las materias de teoría económica y de estructura económica de la carrera:

- Introducción a la Economía para Turismo (primer curso)
- Análisis Económico del Turismo (segundo curso)
- Estructura Económica de los Mercados Turísticos (tercer curso)
- Demanda de Turismo: Microfundamentos (tercer curso)

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La asignatura "Política Económica Turística" tiene como finalidad formar a los alumnos en todo lo relacionado con la política económica del sector turístico y, especialmente, con la aplicada en España. Tras superar la asignatura, el alumno será capaz de analizar las distintas actuaciones públicas llevadas a cabo sobre el sector turístico, sus objetivos e instrumentos y las medidas concretas empleadas para resolver la compleja problemática del sector. Mediante este análisis el alumno podrá evaluar los resultados de las distintas actuaciones posibles así como y proponer medidas alternativas para cumplir los objetivos marcados. A pesar de que el estudio de la asignatura se centra en el caso español, las herramientas utilizadas para el análisis permitirán al alumno analizar la problemática turística en el ámbito internacional e incluso global, cuestión especialmente relevante puesto que el turismo es una de las actividades económicas a las que se les augura un mayor crecimiento a lo largo del siglo XXI.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA



Introducción: coyuntura turística nacional e internacional

- Tema 1. Panorama del turismo internacional
- Tema 2. Coyuntura turística nacional
- Tema 3. Cuentas satélite del turismo en España

Parte primera: la política económica

- Tema 4: La política económica

Parte segunda: la política turística desde un enfoque teórico

- Tema 5: Introducción a la política turística
- Tema 6: Características de la política turística
- Tema 7: Las áreas y los instrumentos de la política turística
- Tema 8: Los ámbitos de la política turística

Parte tercera: Diferentes niveles de implementación de la política turística

- Tema 9: La política turística de la Unión Europea
- Tema 10: La política turística del Gobierno central
- Tema 11: La política turística de los gobiernos autonómicos
- Tema 12: La política turística en el ámbito local: la gestión pública de destinos
- Tema 13: Especificidades de la política turística por tipologías de destino

Parte cuarta: Síntesis de la política turística en España

- Tema 14: Política turística

6.EQUIPO DOCENTE

- [ENRIQUE SAN MARTIN GONZALEZ](#)
- [CARLOS VELASCO MURVIEDRO](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Las actividades formativas del estudiante se distribuyen entre el tiempo de trabajo autónomo y el tiempo de interacción con los equipos docentes y tutores. Esta interacción se realizará, en primer lugar, mediante la atención del equipo docente de la asignatura al alumno para aclarar dudas o explicar conceptos vía telefónica, personalmente o telemáticamente por correo electrónico o en las páginas del curso virtual, sobre todo a través del foro; y en segundo lugar mediante las actividades llevadas a cabo por los tutores o equipos docente, bien en la tutoría presencial o en la tutoría en línea.

Las actividades formativas en créditos son las siguientes:

1. Trabajo autónomo del estudiante (4 ECTS o 100 horas).

- Estudio de contenidos teóricos mediante la asimilación del contenido de los manuales, la lectura de los materiales complementarios y la visualización de material multimedia propuesto por el equipo docente



- Preparación y realización de las pruebas presenciales obligatorias.

2. Interacción con el equipo docente y con los tutores (2 ECTS o 50 horas):

- Asistencia a tutorías presenciales o en línea, en las que se resuelven las posibles dudas surgidas durante el estudio de los contenidos teóricos y se aclare el contenido de aquellas partes de los manuales que sean más complejas o difíciles de entender para el alumno, realizando una interpretación crítica de los mismos.
- Realización de actividades complementarias supervisadas por los tutores, que pueden tener el formato de Pruebas de Evaluación a Distancia, debates sobre temas de actualidad, comentarios de noticias, etc.

Para la preparación de la asignatura es importante la organización del trabajo que debe realizar el alumno para afrontar el estudio de la misma. Parte de ese trabajo debe ser fruto de la actividad autónoma del estudiante que viene dada por:

- El estudio y la asimilación de los contenidos teóricos.
- La resolución de dudas de forma presencial o en línea, a través de la utilización de la plataforma virtual de aprendizaje.
- El desarrollo de actividades prácticas con carácter presencial (asistencia de tutorías presenciales) o en línea (a través de la utilización de la plataforma virtual de aprendizaje).
- Preparación de las pruebas presenciales y realización de las mismas.

Para el desarrollo de las actividades formativas propias de esta asignatura los estudiantes contarán con los siguientes medios:

- La guía didáctica. Está dividida en dos partes, disponibles en el curso virtual. La primera parte es la que tiene en sus manos. La segunda parte se centra fundamentalmente en el plan de trabajo de la asignatura y está disponible en el curso virtual.
- Los manuales o unidades didácticas recomendadas para la preparación de la asignatura.
- La Prueba de Evaluación Continua (PEC): diseñada para fomentar la práctica de las habilidades y destrezas incluidas en los resultados de aprendizaje de la materia. Puede adoptar un formato de test con preguntas relacionadas con el temario de la asignatura o referidas a algún contenido adicional o bien poder consistir en un breve comentario sobre alguna noticia, informe o artículo de actualidad. Tanto las instrucciones de la PEC como los contenidos adicionales, en caso de existir, se publicarán en el curso virtual.

La comunicación con los equipos docentes y tutores se producirá, preferentemente, a través de la plataforma ALF de la UNED donde se hayan alojados los cursos virtuales de la asignatura. La consulta frecuente del curso virtual es un elemento imprescindible para superar la asignatura, puesto que es la principal vía de comunicación de los profesores con los alumnos y cualquier anuncio o eventualidad que suceda durante el curso será comunicada a los exclusivamente mediante este medio, a través fundamentalmente de los foros y del tablon de anuncios.

8.EVALUACIÓN

El alumno podrá optar por dos modalidades de evaluación:

A. Evaluación continua

La calificación final corresponderá en un 85% a la prueba presencial (examen) y un 15% a la calificación obtenida en la prueba de evaluación continua. Las fechas de realización de esta prueba se publicarán en el curso virtual.

La PEC puede adoptar un formato de test con preguntas relacionadas con el temario de la asignatura o referidas a algún contenido adicional o bien poder consistir en un breve comentario sobre alguna noticia, informe o artículo de actualidad relacionado con el sector turístico.

B. Evaluación final

La calificación final será la obtenida en la prueba presencial.



9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788436827071
Título: POLÍTICA ECONÓMICA DEL TURISMO (1ª)
Autor/es: Pulido Fernández, Juan Ignacio ;
Editorial: PIRAMIDE

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Comentarios y anexos:

El manual Pulido Fernández, Juan Ignacio (Coord.) (2012): *Política económica del turismo*, Madrid: Ediciones Pirámide, 273 pp. cubre los temas del 4 al 13 del temario. La bibliografía para preparar los temas del 1 al 3 y el 14 estará disponible en el curso virtual de la asignatura.

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

En el curso virtual de la asignatura se proporcionará bibliografía complementaria, generalmente de libre acceso, para que el alumno pueda profundizar en los temas que sean de su interés. Además, el propio manual básico de la asignatura proporciona referencias complementarias.

Por otra parte, también se facilitará bibliografía complementaria de temas de actualidad y de los materiales necesarios para realizar la Prueba de Evaluación Continua.

11. RECURSOS DE APOYO

Además del equipo docente, la plataforma virtual del curso junto con los profesores-tutores de los diferentes centros asociados son los recursos de apoyo fundamentales de la asignatura.

A través de la plataforma virtual, el alumno podrá:

- Obtener información sobre el programa de la asignatura.
- Encontrar orientaciones sobre el contenido y preparación de la asignatura.
- Dirigirse al equipo docente para resolver dudas de contenido.
- Disponer de información complementaria y actualizada, que le ayudará a reforzar el contenido de la materia a la vez que le permite estar en contacto con la realidad del sector.



- Encontrar información sobre la Prueba de Evaluación a Continua y realizarla.
- Contactar con otros estudiantes
- Participar en los foros.

El curso virtual estará asistido, además, por el Tutor de Apoyo en Red (TAR) que, junto con los tutores de los Centros Asociados, tendrá una función importante en el desarrollo de la Prueba de Evaluación Continua (PEC).

12.TUTORIZACIÓN

Además de la tutorización a través del curso virtual, los estudiantes podrán dirigirse presencialmente o por teléfono al equipo docente en el horario de tutoría, los lunes de 16:00 a 20:00 h. Los alumnos también pueden ser atendidos previa cita los lunes y miércoles de 10:00 a 14:00 h. En caso de que el equipo docente tenga que comunicar algún tipo de noticias referida a los contenidos o a la metodología del curso será anunciado por medio del curso virtual, por lo que su consulta recurrente, más que recomendable, es prácticamente imprescindible.

Los despachos de la asignatura son el 3.05 y el 3.19 bis, en la tercera planta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Dr. Enrique San Martín González

Tlf.: 91 398 7841

esanmartin@cee.uned.es

Dr. Carlos Velasco Murviedro

Tlf.: 91 398 8827 / 8270

cvelascom@cee.uned.es

